



PERMISO OBRA NUEVA

NUMERO 332 /2016

ROL 331-339

VISTOS los antecedentes Nº **SE-2016-1530** uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JUAN FRANCISCO MENESES ALVARADO /
CRISTIAN ENRIQUE FERNANDEZ VARGAS

ARQUITECTO : HECTOR ANDRES MUÑOZ RIVERA

CONSTRUCTOR : ACOGIDO ARTICULO A.2.1 DE OGUC

CALCULISTA : HECTOR ENRIQUE FERNANDEZ VARGAS

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE CASA Nº 1	152,11 M²
SUPERFICIE CASA Nº 2	150,15 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	302,26 M²
SUPERFICIE TERRENO	7.486,23 M²

UBICACIÓN : CAMINO MANZANAR, PARCELA 21B, LOTE 7 Y LOTE 7b
RAUTEN BAJO

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) C3 x 302,26

OBSERVACIONES : CASA Nº 1: LIVING COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, SALA DE ESTUDIO, 3 DORMITORIOS, 3 BAÑOS.
CASA Nº 2: COMEDOR, LIVING, COCINA, LAVADERIA, 3 DORMITORIOS, SALA DE ESTUDIO, 3 BAÑOS.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$ 51.668.022.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$826.688.-
SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº147047.- DE FECHA 20.10.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 20 de Octubre de 2016


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES